



**AHORRO Y
TITULIZACION**
S.G.F.T., S.A.



**AHORRO Y
TITULIZACION**
S.G.F.T., S.A.

23 MAR. 2007

REGISTRO DE SALIDA

Nº 2007/0146

Pº de la Castellana, 143 - 7.ª planta
28046 Madrid
Tel.: 91 531 13 87 *
Fax: 91 522 32 73

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid



Madrid, a 23 de marzo de 2007

Muy Sres. Míos,

En relación con **AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos**, por medio de la presente, les comunicamos el nombramiento de Ernst & Young, S.L., como auditor de cuentas de la sociedad citada, para los ejercicios comprendidos entre el 2006 y el 2014.

A tal efecto, les adjuntamos:

- Certificación del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., el 14 de diciembre de 2006.
- Aceptación de Ernst & Young, S.L..

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

D. Luis Miralles García
Ahorro y Titulización S.G.F.T., S.A.

21 de febrero de 2007

AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos

Paseo de la Castellana, 143 – 7ª Planta
28046 - Madrid

Muy señores nuestros:

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de esta Sociedad como auditor de las cuentas anuales de **AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos** acordado por la Junta General Extraordinaria con carácter Universal de la Sociedad Gestora Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. celebrada el 14 de diciembre de 2006, manifestamos nuestra aceptación a dicho nombramiento para los ejercicios 2006 a 2014, ambos incluidos, así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con esta designación según lo establecido en la nueva redacción del artículo 8 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas, dada por el artículo 51 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad que represento está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número SO530.

Firma esta declaración D. Francisco J. Fuentes García, casado, nacido el día 15 de diciembre de 1957, de nacionalidad española, y D.N.I. número 785.830-N, expedido el 5 de diciembre de 1995, actualmente vigente, vecino de Madrid, con domicilio profesional en Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, “Edificio Torre Picasso”, debidamente facultado en virtud del poder otorgado ante el Notario de Madrid, D. Luis de la Fuente O’Connor mediante escritura de fecha 19 de septiembre de 2001, con número de protocolo 1615/01, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 14.109, folio 210, sección 8, hoja M-23123, inscripción 165.

ERNST & YOUNG, S.L.

Francisco J. Fuentes García
Socio

LUIS ÁBALOS CULEBRAS, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.", con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 143, 7ª planta, con N.I.F. Nº A-80732142.

CERTIFICA:

1º. Que el día 14 de diciembre de 2006, estando reunidos en la sede social, los socios que representan la totalidad del capital social de "AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.", acordaron por unanimidad, celebrar una Junta General Extraordinaria con carácter universal de la misma.

2º. Que en el Acta de dicha Junta figura la lista de asistentes seguida de la firma de cada uno de ellos, y entre los Puntos aceptados como Orden del Día se encuentra el 36º, "Nombramiento de Auditores de Cuentas del Fondo "AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos", bajo el cual los accionistas adoptaron el siguiente acuerdo:

"Nombrar Auditor del Fondo "AyT Administraciones I, Fondo de Titulización de Activos", a Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530, y con C.I.F. nº: B-78970506, por el plazo de nueve años renovables, a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2006."

ASIMISMO CERTIFICA:

Que el Acta de la Junta se aprobó al finalizar la sesión por unanimidad de todos los asistentes, siendo suscrita por el Secretario, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Madrid, a 5 de febrero de dos mil siete.

Vº Bº

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE